

DOCUMENTO T FIRMA TESORERA: 9.INFORME VALORACIÓN OFERTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QV7D3-76PG9-X0AV1 Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2017 a las 9:55:51 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Tesorera Accidental de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en nombre de Tesorera	ESTADO FIRMADO 01/09/2017 09:57



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
TESORERÍA GENERAL

**INFORME DE VALORACIÓN
OFERTA**

EXP.: 2017/000064

Tramitado por el Área de Patrimonio, Contratación y Compras del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz expediente N° 2017/000064 instruido mediante procedimiento negociado sin publicidad para contratar el "SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DE TESORERÍA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ", una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, la oferta presentada es remitida con fecha 18 de agosto de 2017 a la Tesorería General al objeto de emitir el correspondiente Informe.

Por lo anterior, se informa lo siguiente:

Se remite Proposición económica de la empresa TESORERÍA, ANÁLISIS Y APLICACIONES, S.A., con CIF A82110602, única empresa licitadora.

La oferta presentada se ajusta al modelo oficial que figura en el Anexo IV "Modelo de Proposición Económica" del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

La oferta presentada por TESORERÍA, ANÁLISIS Y APLICACIONES, S.A., es la siguiente:

	Propuesta económica excluido	IVA	Porcentaje de IVA a aplicar	Importe de IVA	Propuesta económica incluido	IVA
Por el SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA	0,00 €		21%	0,00 €	0,00 €	
Por el SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANUAL	3.300,00 €		21%	693,00 €	3.993,00 €	

Además de lo anterior, incluye documentación adjunta de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.3. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la documentación anterior, se indica que el documento supone una continuidad del Servicio de Mantenimiento de la Licencia Estándar del Sistema de Tesorería, implantado en el Ayuntamiento de Cádiz, que incluye una licencia de uso, con límite de cinco usuarios, por lo que la oferta presentada por el suministro e implantación del sistema asciende a 0,00 € mientras que por el mantenimiento anual, asciende a 3.300,00 €, no superando el mínimo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Esta licencia cumple con los requisitos previstos en el apartado 2 y 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas habida cuenta que fue la adjudicataria del anterior contrato que se tramitó con el mismo objeto que ahora nos ocupa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a la valoración de la oferta conforme a lo indicado en el apartado 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sobre los criterios de valoración de las ofertas, el cual establece que "El contrato se adjudicará a la oferta de precio (el precio a

DOCUMENTO T FIRMA TESORERA: 9.INFORME VALORACIÓN OFERTA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QV7D3-76PG9-X0AV1 Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2017 a las 9:55:51 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Tesorera Accidental de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en nombre de Tesorera	ESTADO FIRMADO 01/09/2017 09:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 357210 QV7D3-76PG9-X0AV1 70C54C7EESBC13D4C86175688385FB460F82DF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadanoportal/>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
TESORERÍA GENERAL

**INFORME DE VALORACIÓN
OFERTA**

EXP.: 2017/000064

considerar será el resultante de la suma de los importes ofertados por las empresas por el suministro para la implantación del sistema y por el sistema de mantenimiento anual) más bajo".

Por lo anterior, se propone la adjudicación del contrato de SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DE TESORERÍA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ a la empresa TESORERÍA, ANÁLISIS Y APLICACIONES, S.A. con CIF A82110602 al ser la única licitadora. No obstante, el órgano de contratación decidirá lo que estime conveniente.

Lo que se informa para su conocimiento y a los efectos oportunos.

LA TESORERA

ÁREA DE PATRIMONIO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS